

La Floresta, 22 de diciembre de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 409 /2022

ACTA N.º 043/2022

**VISTO:** La necesidad de realizar un cambio de certificador en el Proyecto mejora de Accesibilidad en el Territorio del POA 2022

### CONSIDERANDO:

1- Que el Municipio de LA FORESTA deja en consideración de la presente, la modificación en referencia a los técnicos certificadores informados en el POA 2022.

2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 43/22, de fecha 22 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Solicitar que se agrega la siguiente información Proyecto mejora de Accesibilidad en el Territorio" se agrega a la Ing. Sra. Claudia Peris (claudia.peris@imcanelones.gub.uy) tel 099487079 y al Ing Sr Andres Penas (andres.penas@imcanelones.gub.uy) Tel 099683906 como técnicos certificadores. Se solicita eliminar al Sr Leonardo Garrido.

2 -Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Concejal



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta